



AVISO IMPORTANTE

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Derivado de la contingencia por el virus COVID-19, se pone a disposición de las personas que deseen realizar el cambio de pago de nómina a transferencia bancaria, los pasos que deben realizar son los siguientes:

1. Acceder a la oficina virtual de la UNAM.
2. Ingresar a la sección “Actualización de forma de pago de nómina”
3. Revisar y cumplir los requisitos.

En caso de no contar con una cuenta bancaria, se pone a su disposición la apertura de cuentas inmediatas avaladas por la Dirección General de Finanzas, a través de los aplicativos móviles de las siguientes Instituciones Financieras:

INSTITUCION BANCARIA CUENTA DIGITAL (sin acudir a sucursal bancaria)

[BBVA apertura de cuenta digital mediante aplicación en celular](#)
[Banorte](#)

INSTITUCIONES BANCARIAS (se requiere acudir a sucursal para apertura de la cuenta, entrega de plástico no inmediata)

[Citibanamex \(apertura y entrega de plástico mismo día\)](#)
[HSBC](#)
[Santander](#)
[Scotiabank](#)

Para recibir su pago por transferencia bancaria en la quincena (previa validación de cuenta por la Institución Financiera):

- Las solicitudes de alta de cuenta bancaria para el cambio de cheque a depósito recibidas hasta el 23 de septiembre del presente, el pago por depósito será aplicado en la quincena 19/2020.
- Las solicitudes de alta de cuenta bancaria para el cambio de cheque a depósito recibidas hasta el 7 de octubre del presente, el pago por depósito será aplicado en la quincena 20/2020.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 09 de septiembre de 2020